CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **Viernes 21 de Octubre de 2016, a las 10h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 41 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 13 de Octubre de 2016;

2. Aprobación del Acta No. 02 de la Sesión Extraordinaria del Concejo, efectuada el viernes 14 de Octubre de 2016;

3. Conocimiento del Informe de Traspasos de Crédito emitido por la Dirección Financiera, correspondiente al mes de Septiembre 2016 (Adjunto copia);

4. Conocimiento, análisis y aprobación en SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE de la Ordenanza Sustitutiva que Regula el Registro, Organización y Funcionamiento de los Consejos Barriales y Parroquiales del Cantón Antonio Ante;

5. Conocimiento, análisis y aprobación en SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE de la Segunda Reforma de la Ordenanza que Conforma y Regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el Cantón Antonio Ante;

6. Conocimiento, análisis y Resolución sobre el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADM-AA, respecto a la legalización de un bien mostrenco solicitado por la Señora María Susana Estévez Malitaxi, terreno ubicado en el sector Santa Bernardita, callejón sin nombre (proyección de calle), ente la calle Nuevo Horizonte y Quebrada Tumbibiche, parroquia urbana de Andrade Marín, superficie 582.64 M2. (Se adjunta nuevo informe según Resolución tomada en la sesión ordinaria de Concejo realizada el 6 de Octubre de 2016), quinto punto del orden del día;

7. Conocimiento de la Resolución de declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación para la apertura de la calle Nuevo Horizonte, en el tramo comprendido entre la calle 21 de Noviembre y Abdón Calderón de la parroquia urbana de Andrade Marín, del inmueble de propiedad de la Señora Rosario Fraiceda Ruiz Dias, superficie de 255.86 m2;

8. Conocimiento, análisis y aprobación del nuevo rubro por el valor de USD 75.437.42 para el Proyecto de Agua Potable Pesillo Imbabura, como contraparte, refiérase a la contraparte que ya fue aprobada por el Concejo Municipal en Pleno, por el valor de USD 694.252.79, de conformidad al Acta correspondiente que forma parte de la documentación sustentatoria para el caso que nos ocupa.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

19 de Octubre de 2016

Dr. Joaquín Paredes Jijón ……..
VICEALCALDE

Sr. Edmundo Andrade Villegas ……..
CONCEJAL

Sra. Nancy Domínguez Buitrón ……..
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón ……..
CONCEJAL

Lic. Braulio Andrés Lomas Arias ……..
CONCEJAL ALTERNO

Ab. Atahualpa Sánchez …….
PROCURADOR SÍNDICO

Arq. Arturo Valverde ……
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Econ. Gerson Amaya ……
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Juan Carlos Agami ……
DIRECTOR DE GESTIÓN DE DESARROLLO

Magister Ernesto Moncayo ……
JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA